



UNAP

Rectorado

**Resolución Rectoral N° 0046-2023-UNAP
Iquitos, 12 de enero de 2023**

VISTO:

El Oficio N° 024-VRINV-UNAP-2023, presentado el 11 de enero de 2023, por el vicerrector de investigación, mediante el cual solicita incorporar a docente a comité científico;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral N° 1510-2019-UNAP, del 20 de setiembre de 2019, se resuelve aprobar la suscripción del acuerdo de cooperación entre la Hochschule Wismar – University of Applied Sciences in Technology, Business and Design (Alemania) y la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP);

Que, con Resolución Rectoral N° 0344-2022-UNAP, del 5 de mayo de 2022, se resuelve aprobar, con eficacia anticipada, la suscripción del Acuerdo de Asociación Grant Agreeent N° 619346-EPP-1-2020-1-DE-EPPKA2-CBHE-JP “NB-LAB: Laboratorio vivo basado en la naturaleza para un semestre de investigación y práctica interdisciplinaria sobre desarrollo sostenible y protección ambiental en la selva amazónica”, entre la University of Applied Sciences: Technology, Business and Design y la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP);

Que, con Resolución Rectoral N° 0556-2022-UNAP, del 20 de julio de 2022, se resuelve aprobar el expediente técnico-administrativo del proyecto de naturaleza “NB-LAB: Laboratorio vivo basado en la naturaleza para un semestre de investigación y práctica interdisciplinaria sobre desarrollo sostenible y protección ambiental en la selva amazónica”, tiene como investigador y coordinador principal a don Roberto Pezo Díaz, dicho proyecto se desarrollará en un período de 35 meses, que comprende a partir del 23 de marzo de 2021 al 28 de febrero de 2024;

Que, con Resolución del Consejo Universitario N° 094-2022-CU-UNAP, del 15 de agosto de 2022, se resuelve aprobar la donación dineraria para la ejecución del proyecto de investigación titulado “NB-LAB: Laboratorio vivo basado en la naturaleza para un semestre de investigación y práctica interdisciplinaria sobre desarrollo sostenible y protección ambiental en la selva amazónica”, por el monto de S/101,683.37 (Ciento un mil seiscientos ochenta y tres y 37/100 soles), equivalente a €23,950.00 (Veintitrés mil novecientos cincuenta y 00/100 euros), correspondiente al primer hito, que tiene como investigador y coordinador principal a don Roberto Pezo Díaz y don Henry Vladimir Delgado Wong;

Que, con Resolución Rectoral N° 0027-2023-UNAP, del 6 de enero de 2023, modificada con Resolución Rectoral N° 0045-2023-UNAP, del 12 de enero de 2023, se incorpora en los alcances de la Resolución Rectoral N° 0556-2022-UNAP, del 20 de julio de 2022, para brindar apoyo al proyecto de investigación titulado “NB-LAB: Laboratorio vivo basado en la naturaleza para un semestre de investigación y práctica interdisciplinaria sobre desarrollo sostenible y protección ambiental en la selva amazónica”, a las siguientes profesionales, según el detalle:

- | | |
|--------------------------------------|---|
| - Denisse Stefany Vela Ródenas | Apoyo al comité científico |
| - Estefany Deyhanyra Rengifo Silvano | Coordinadora del proyecto no científico |

Que, mediante oficio de visto, don Roger Ruiz Paredes, vicerrector de investigación, solicita al rector incorporar al comité científico del proyecto de investigación titulado “NB-LAB: Laboratorio vivo basado en la naturaleza para un semestre de investigación y práctica interdisciplinaria sobre desarrollo sostenible y protección ambiental en la selva amazónica”, a don Tedi Pacheco Gómez, docente principal a dedicación exclusiva, asignado a la Facultad de Ciencias Forestales (FCF);

Que, por los argumentos expuestos, es procedente atender lo solicitado por el vicerrector de investigación; y,



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 0046-2023-UNAP

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2021-AU-UNAP y su modificatoria aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 004-2021-AU-UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Incorporar al comité científico del proyecto de investigación titulado “NB-LAB: Laboratorio vivo basado en la naturaleza para un semestre de investigación y práctica interdisciplinaria sobre desarrollo sostenible y protección ambiental en la selva amazónica”, a don Tedi Pacheco Gómez, docente principal a dedicación exclusiva, asignado a la Facultad de Ciencias Forestales (FCF), en mérito a los considerandos expuestos en la presente resolución rectoral.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Rodil Tello Espinoza
RECTOR



Kadir Benzaquen Tuesta
SECRETARIO GENERAL

Dist: R,VRAC,VRINV,DGA,DINV,OPP,OCI,OAJ,Abast.,Cont.,Tes.,Ppto.,Leg.,Int.(2),SG,Archivo(2)
jevd.